

## PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

### “OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL PABELLÓN PEÑARROYA DE LA CASA DE VELÁZQUEZ”

**Nombre y dirección:**

Casa de Velázquez

Calle de Paul Guinard, nº3

E- 28040

Tel: (0034) 91 455 15 80 Fax: (0034) 91 544 68 70

URL: <http://www.casadevelazquez.org>

Persona responsable: Sr. Director de la Casa de Velázquez, Calle de Paul Guinard, nº3

**Descripción de las necesidades:**

Situada en el campus universitario de Madrid, la Casa de Velázquez es una de las cinco Escuelas Francesas en el Extranjero (EFE). Las actividades de la Casa de Velázquez giran principalmente en torno a la investigación científica y la creación artística. Estas actividades implican la acogida de artistas e investigadores.

La Casa de Velázquez consta de un edificio principal y siete edificios anexos de los cuales necesita restaurar y reparar el Pabellón Peñarroya.

**Objeto del contrato:**

El objeto del contrato son las obras de restauración y reparación del Pabellón Peñarroya ubicado dentro del recinto de la Casa de Velázquez.

Las empresas interesadas tendrán que entregar una oferta detallada con el coste de la prestación descrita, respetando los plazos y las modalidades indicadas.

**Persona de contacto:**

Ana Cristina Mayorga, tel: 91 455 1580

Correo electrónico: [ana-cristina.mayorga@casadevelazquez.org](mailto:ana-cristina.mayorga@casadevelazquez.org)

**Visitas:**

Las empresas interesadas podrán, si lo desean, visitar el pabellón. Para ello, podrán pedir cita con los Arquitectos D. José María Arnanz Gómez y D. Alfonso Jimeno Casado por email ([7961jimeno@coam.es](mailto:7961jimeno@coam.es), [12095arnanz@coam.es](mailto:12095arnanz@coam.es)).

**Documentación que se puede retirar para ofertar:**

La Casa de Velázquez entregará a las empresas que participen en la presentación de ofertas para la realización del objeto del contrato, una copia digitalizada de toda la documentación técnica elaborada para tal fin: Proyecto de Ejecución de Restauración

y Reparación del Pabellón Peñarroya, elaborado por los Arquitectos D. José María Arnanz Gómez y D. Alfonso Jimeno Casado. En él se recogen la memoria del proyecto, el pliego de condiciones técnicas, el proyecto de Seguridad y Salud, un Presupuesto para su valoración, y los planos de la intervención.

**Plazo de presentación de la oferta:**

Las ofertas podrán entregarse hasta el 13 de julio de 2015 a las 17 horas.

**Modalidades de presentación de la oferta:**

Las empresas interesadas podrán presentar su oferta mediante dos modalidades:

- Envío por correo certificado o mensajería, a la atención de D<sup>a</sup> Christelle PELLIER, Administradora de la Casa de Velázquez, antes de la fecha arriba indicada. Se enviará por fax, o por correo electrónico, una copia del justificante de envío antes de la hora señalada del día 13 de julio de 2015.
- Entrega en la Recepción de la Casa de Velázquez (horario de lunes a viernes, de 9 a 20 horas) a cambio de un resguardo, antes de la fecha y hora indicadas.

**Lugar de ejecución:**

Casa de Velázquez  
Calle de Paul Guinard, nº3  
Madrid- 28040

**Fecha de inicio de la obra:**

Entre el 15 y 30 de septiembre 2015.

**Requisito previo para la participación en la contratación de la obra:**

La Casa de Velázquez establece uno requisito previo ineludible para las empresas que deseen participar en la presentación de sus ofertas. Su NO cumplimiento descartará de cualquier opción a la empresa que participe.

Las empresas participantes para la adjudicación de este contrato de obra deberán constar en su escritura de constitución, de manera clara e indubitable, que el objeto social principal de su actividad es la **RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS**.

**Documentación a presentar:**

Las empresas interesadas deberán presentar toda la documentación que permita apreciar su capacidad técnica y financiera, así como el cumplimiento de sus obligaciones sociales, fiscales y con la Seguridad social.

La presentación de la oferta consistirá en dos sobres A- y B- cuyo contenido se especifica a continuación:

### ***Sobre A. Capacitación técnica y administrativa. Contenido***

En este sobre se incluirá la información evaluable correspondiente a los criterios técnicos, jurídicos, y empresariales que permitan a la Casa de Velázquez ponderar la solvencia técnica y financiera de la empresa participante. Esta información se materializará en un cuestionario cuyas respuestas tendrán un valor, en la calificación para la elección de la mejor oferta, de hasta 70 puntos del total de 100. La información vertida en el cuestionario, que será tratada confidencialmente, deberá acreditarse convenientemente, de manera que la Casa de Velázquez pueda contrastarla cuando lo considere oportuno.

#### **CUESTIONARIO**

- 1 OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA
- 2 GARANTÍA QUE OFRECEN POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
- 3 GARANTÍA QUE OFRECEN POR EL MATERIAL EMPLEADO
- 4 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: CANTIDAD
- 5 AÑOS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 6 EXPERIENCIA: ANTECEDENTES Y TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS HASTA LA FECHA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.
- 7 EMPLEADOS EN PLANTILLA
- 8 TRABAJOS QUE EN ESTE CASO, POR SER AJENOS AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, SON NECESARIOS SUBCONTRATAR
- 9 FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA EMPRESA: CURSOS, ETC.
- 10 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA
- 11 RECONOCIMIENTOS TÉCNICOS COMO INSTALADORES, MANIPULACIÓN MATERIAL
- 12 LOGÍSTICA: STOCK MATERIAL-ALMACENES
- 13 PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA
- 14 MEJORAS

Además de lo anterior, deberá incluir un apartado que incluya, con respecto al proyecto de ejecución, propuestas de mejoras para el proceso de ejecución de la obra, o de algunas de sus partidas.

### ***Sobre B: Oferta económica. Contenido***

Este sobre contendrá, únicamente, la mejor oferta económica para la realización de la obra objeto de este concurso.

La obra se abonará contra las facturas emitidas por la empresa, y que corresponden a las certificaciones mensuales de los trabajos ejecutados en ese período. Dichas certificaciones serán revisadas por la Dirección Facultativa, previo a su abono.

La Casa de Velázquez informa a los participantes que abonará dichas facturas en el **plazo de un mes** desde su presentación.

Por tanto, la mejor oferta económica tendrá una valoración máxima de 30 puntos del total de 100.

**Fecha de adjudicación del contrato de obra:**

Viernes 17 de julio de 2015.

**Fecha de publicación del anuncio:**

Lunes 29 de junio de 2015.